



**El Consejo General de Educación** a través de las Juntas de Calificaciones y Clasificaciones de los Niveles Inicial, Primario y Modalidades, Secundario y Superior, informa a la docencia en general que a partir del día **Lunes 15 de Junio y hasta el día Viernes 17 de Julio de 2020**, se llevarán a cabo las **Inscripciones Ordinarias 2021 para la cobertura de horas y cargos del primer grado del escalafón docente** de forma On-Line, ingresando al Portal Oficial del Consejo General de Educación [www.cgesantiago.gob.ar](http://www.cgesantiago.gob.ar) y luego en la sección **SICOBCE**.-

En el marco de las medidas sanitarias preventivas dispuestas por los Gobiernos Nacional y Provincial a fin de evitar la propagación del virus COVID 19, la misma se llevará a cabo conforme a lo dispuesto por la Resolución N° 192/20 del Consejo General de Educación que establece **LAS PAUTAS EXCEPCIONALES de la Inscripción On Line ante las Juntas de Calificaciones y Clasificaciones de los distintos Niveles Educativos y Modalidades, para el LISTADO DE ORDEN DE MÉRITO ORDINARIO 2.021 y la tramitación NO PRESENCIAL**.-

Asimismo, prevé en el caso de reinscripción de la docencia la **NO** recepción de nueva documentación y en caso de inscripción por primera vez, la recepción de documentación mínima para armado del legajo correspondiente previstos en el Art. 7-Inc. A de la Ley de Valoración N° 6.976. Dicha documentación, será recibida en distintos puntos de la provincia en sobre cerrado envuelto en papel film debidamente sanitizado, indicando datos personales del docente y el turno otorgado por el sistema **a partir del 01/09/2020**.